EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 948 Cuenta N° 14 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.653 Precio del ejemplar: $ 1.— SANTA FE, martes 29 de abril de 1958 Edición de 8 páginas Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627.

SE RINDIO HOMENAJE AL LIBERTADOR SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Brillantes contornos revistió la recepción ofrecida en el círculo militar en honor de las delegaciones especiales de los países extranjeros que se encuentran en el país para asistir a los actos de la transmisión del mando presidencial y que luego se hicieron presentes en la plaza San Martín, donde se rindió un homenaje al libertador.

A las 10 se hicieron presentes en la sede de la institución el presidente y vicepresidente electos, Dres. Frondizi y Gómez, respectivamente, acompañados del Dr. Donato Del Carril, quienes fueron recibidos por autoridades, jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Media hora más tarde comenzaron a llegar las misiones extranjeras, haciéndolo en primer término la de Rumania. A las 10.45 llegó el vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas, y el presidente provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, en compañía del jefe de la Casa Militar de la Presidencia, capitán de navío Francisco Manrique. Se hallaban asimismo presentes miembros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios del Estado e invitados especiales.

El público congregado en los alrededores del Círculo Militar brindó a los nombrados cálidas demostraciones de simpatía.

En seguida de su llegada el general Aramburu se dirigió al Salón Dorado donde mantuvo una amable tertulia con las delegaciones extranjeras y a las 11.30 se trasladó a la plaza San Martín, donde presidió el acto de homenaje al Padre de la Patria, en compañía de los Dres. Frondizi y Gómez, delegaciones extranjeras y autoridades.

Luego de dicha ceremonia histórica en la mencionada plaza, se realizó en el Círculo Militar una recepción de la que participaron todos los componentes de las delegaciones visitantes, miembros del Poder Ejecutivo, jefes y oficiales de las fuerzas armadas e invitados especiales.

"Recordemos la dura lección aprendida en 1955 cuando luchamos por la libertad", dijo Aramburu

La siguiente es la arenga pronunciada esta mañana en la plaza San Martín por el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, al rendirse homenaje al Gran Capitán.

"CAMARADAS del aire, mar y tierra: Quienes hemos tenido el alto e inmerecido honor de gobernar al país en vuestro nombre, venimos a rendir el mayor homenaje al Gran Capitán de los Andes, dándoos cuenta de la razón de nuestros actos en presencia de altas dignidades de naciones amigas, ante las autoridades que habrán de asumir la dirección de los asuntos de la República y en la compañía de presidentes de los partidos políticos.

"El pueblo argentino nos escucha y el mundo entero es testigo.

"Ha quedado ya atrás aquel día en que hubimos de combatir entre hermanos, pero no tan atrás como para que olvidemos las causas que nos llevaron a ello.

"Podemos y debemos olvidar los rencores sin caer en la imprudencia de cerrar las mentes al recuerdo, que sería condenarnos a la barbarie cívica por temor de buscar la verdad, por temor de descubrirla, por temor de enfrentarnos con nuestras propias culpas.

Dar el gran ejemplo

"Y han de ser las fuerzas armadas las que, próximas a regresar a sus funciones específicas, contribuyan al esclarecimiento de la verdad desnudando sus errores en el sano confesionario de la patria eterna, dando así el ejemplo para el gran examen de conciencia donde los argentinos encontremos la inspiración fecunda de paz, de respeto y de unión, que haga realidad de una vez por todas el sueño de nuestros mayores.

"Los errores de ayer deben ser expuestos claramente para que se conviertan en experiencia provechosa de mañana... ¡Y ninguna oportunidad mejor que ésta cuando la democracia retorna triunfante a la República para vivir en un cuerpo cívico aún convaleciente y aturdido.

"Es urgente e inexcusable fortalecer al convaleciente y orientar al aturdido.

"Por ello hasta el último argentino debe desentrañar el por qué de nuestras vicisitudes compenetrándose de cuánto mal puede hacerse con nada más que buenas intenciones, y aprendiendo a medir las desgracias que ocurren cuando se pretende sanear la democracia con medidas que no son democráticas.

"Muy lejos de estas palabras está la crítica cobarde.

"Señalamos, públicamente, una opinión patriótica que queda depositada a los pies de la ciudadanía como la mejor ofrenda de los hombres de armas a las instituciones democráticas.

Conducta del soldado en el último cuarto de siglo

"Hagamos entonces memoria respetuosa ante el soldado que negó su espada a toda ambición mezquina y miremos sin pasiones este último e infausto cuarto de siglo durante cuyo transcurso las fuerzas armadas asumieron en tres oportunidades, provisionalmente, el gobierno de la Nación.

"En la primera reacción, la del año 30, fue quebrado el equilibrio institucional privándose al ciudadano del deber y del derecho de dar solución al evidente pleito político mediante el arma de su voto o por intermedio de las mismas instituciones.

"El equilibrio no pudo ser después recuperado, iniciándose en ese momento un período de desconcierto político que duró 25 años.

"Es arriesgado hablar de lo que no ocurrió, pero seguramente de haber continuado el proceso de aquel entonces dentro del marco de la democracia, la República no solamente hubiera salvado sus problemas con soluciones nacidas del mismo pueblo, sino también que el pueblo hubiera madurado para el ejercicio de esa democracia, evitándose muchos dolores y mucha pérdida de energías vitales.

"Las fuerzas armadas fueron el instrumento ejecutor de una buena intención equivocada; ahí está su culpa, porque si se pretendió sanear las instituciones, el amargo y desgraciado resultado no fue otro que el de atrasar un cuarto de siglo a la democracia, elemento fundamental de la República.

"En el año 30 nacieron los rencores y las diferencias profundas entre los argentinos, y al pretenderse extirpar malas prácticas, se engendraron otras nuevas malas prácticas y el panorama nacional lejos de aclararse fue enturbiándose.

"No se adivinen agravios ni ofensas, no se busquen inclinaciones políticas, no se intente deformar la realidad vivida y padecida ni se pretenda velar la pureza de nuestra ubicación en el análisis y en la expresión; y si aún todo ello ocurriera, aceptamos de buen grado y a pie firme el honor de un gratuito ultraje más en beneficio del pueblo que armó nuestro brazo y al que debemos respeto.

"Desde el 30 al 43, el desequilibrio muchas veces disimulado siguió acentuándose mientras la conspiración y la rebelión latente deambulaban por las calles y en los corazones esperando la oportunidad de terminar con la continua defraudación de las voluntades.

Los falsos salvadores

"Con ese clima de ciudadanía frustrada, aparecieron también en el escenario nacional las malas copias de falsos salvadores, remedos ridículos de los semidioses totalitarios y adoradores fervientes de las armas para usar de ellas en favor de sus mágicos egocentrismos y fantasiosas concepciones.

"Dos impulsos se unieron: el sano de devolver al país el equilibrio institucional con el pleno goce y el respeto a los derechos ciudadanos, y el malsano de hacer de esta tierra de Mayo un nuevo y falso paraíso totalitario.

"Y en el año 1943 las fuerzas armadas reaccionaron nuevamente. Si la intención primigenia fue reparar el mal del 30, la ingenuidad de unos, la torpeza de otros y la ambición de los menos, contribuyeron a desnaturalizar al movimiento y a condenar a nuestro país al dominio de hombres, con el desprestigio y la desjerarquización de las instituciones.

"Del 43 al 55 el proceso antidemocrático se intensificó desapareciendo una a una las libertades y proliferando las liberalidades y el libertinaje.

"No otra cosa sucede cuando muere el reinado de la libertad.

"El argentino, aun quien hoy no quiera reconocerlo, se convirtió en simple marioneta pendiente de los hilos de un poder descontrolado.

"En el 30 las fuerzas armadas fuimos inducidas a creernos solución política... y se nos engañó.

"En el 43 las fuerzas armadas intentamos corregir el trágico error del 30 y fuimos inducidas también a creernos solución política... y se nos engañó.

"La víctima única y permanente fue el pueblo; y las fuerzas armadas, ingenuamente, las victimarias.

"En el 55 habíamos aprendido la dura lección, y codo a codo entonces con la ciudadanía democrática salimos a luchar por los valores permanentes de la nacionalidad sin otra fórmula en nuestras almas que la de dar oportunidad al pueblo para vivir dentro del derecho, la ley, la libertad y la democracia.

"Las armas eran ya incorruptibles a las lisonjas y adulaciones de los falsos políticos y oportunistas; tenían conciencia de su tremenda responsabilidad y no admitían un nuevo engaño.

"Los intentos más desesperados, las campañas más aviesas y destructivas, las difamaciones más crueles, las mentiras más injustas, nada logró turbar la serenidad engendrada por el patriotismo y la tranquilidad de conciencia.

"En poco menos de 32 meses de gobierno la revolución devuelve el país al pueblo en nombre de los militares, marinos y aeronáuticos, después de una dura tarea, con las libertades y las instituciones restablecidas en la senda de la democracia, en la fecha prevista y sin que uno solo de sus hombres haya tan siquiera intentado violar las inhabilitaciones políticas.

"Las condiciones han sido logradas y con ellas se ha cumplido el propósito revolucionario.

"El afianzamiento de la democracia llegará por vía de las instituciones republicanas en el ejercicio de las libertades y en la plenitud del derecho, donde nada tiene ya que hacer la fuerza.

"Subordinación y valor"

"Volved, camaradas, a vuestros cuarteles, bases y buques; volved con la frente alta y las armas limpias y puras porque habéis echado por tierra un cuarto de siglo que pesaba cruelmente sobre vuestra responsabilidad y sobre la ciudadanía argentina; volved orgullosos a la tarea que os incumbe y no esperéis siquiera el reconocimiento por vuestro ejemplo porque simplemente habéis cumplido con vuestro deber.

"Cuidad en adelante de los falsos políticos que se os acerquen diciendo en vuestros oídos que sois la reserva de la nacionalidad y la nueva solución a nuevos problemas y contestadles, sin titubear, que sois sí también ciudadanía, que nada debe temerse cuando ella goza de libertades y que los remedios permanentes se engendran en las instituciones y no en la fuerza mientras existe la libertad.

"Enseñadles a esos políticos que cada esquina de la República está esperando su palabra y que allí iréis a escuchar sus doctrinas y sus ideas, pero que en vuestros lugares de trabajo hay una sola política, la superior que se inspira en la luz de Mayo, en el reencuentro de Caseros y en la confirmación de setiembre.

"Cuidad de los intrigantes y embaucadores que aún añoran gobiernos fuertes y pueblos resignados, porque en su dulce ponzoña y en sus cálidas promesas se cobija la destrucción, el odio, la esclavitud y la miseria.

"Volved, camaradas, a vuestros cuarteles y tened fe porque la libertad ha ganado la partida.

"Y ahora responded ante vuestro pueblo: "Subordinación y valor".

Jefes navales saludaron hoy al M. de Marina

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung recibió esta mañana la visita de los jefes navales que han llegado al país integrando las misiones extranjeras.

Después de saludar a cada uno de los presentes, el contralmirante Hartung pronunció breves palabras agradeciendo la presencia de aquellos. En representación de los visitantes habló el almirante Matoso Maia, de Brasil.

Fijan en $ 20.000 el sueldo de los ministros del P.E.

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por decreto-ley del Poder Ejecutivo se fija en 20.000 pesos el sueldo de los ministros, más otros 4.000 para gastos de representación. Esta mejora comenzará a regir desde el 1o. de mayo próximo.

En el mismo decreto se establece para los legisladores una dieta de 15.000 pesos, más 2.500 para gastos de representación, suma que se eleva a 5.000 para el presidente de la Cámara de Diputados.

Refirma el decreto-ley el principio de que ningún funcionario de los organismos nacionales, cualquiera sea la naturaleza de los mismos, podrán percibir retribuciones o asignaciones por otro concepto, que superen las establecidas para los ministros.

Un grupo de colegas entregó un obsequio al primer magistrado

BUENOS AIRES, 29. (UP). — Luego de asistir a las ceremonias de la plaza San Martín y del Círculo Militar, el presidente de la Nación se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 12.40. Momentos después en el salón de invierno se realizó un acto, durante el cual un grupo de militares que actuó durante la revolución con el general Aramburu en Curuzú Cuatiá, obsequió al primer magistrado con una bandeja de plata, que contiene una inscripción recordatoria.

En la oportunidad ofreció el obsequio el teniente coronel Montiel Forzano, y agradeció el general Aramburu. Al finalizar el acto, el primer magistrado invitó al grupo de militares a almorzar con él en el salón de la Presidencia.

Declaran exentas de pago de derechos a ciertas publicaciones

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En el Boletín Oficial se publicó el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declaran exentas del pago de los derechos de estadística las publicaciones extranjeras.

Las aduanas y receptorías no exigirán el pago de retribuciones que, en concepto de prestación de servicios extraordinarios determina el artículo 164 de la ley de aduana para el despacho de las publicaciones en cuestión, que se introduzcan en días u horas inhábiles, sin perjuicio que se adopten las medidas pertinentes para el correcto contralor aduanero.

LA DELEGACION DE ITALIA



El presidente de la Nación, general Aramburu, acompañado por el vicepresidente, contraalmirante Rojas, y altas autoridades, recibe al Dr. Gaetano Azzariti, presidente de la Suprema Corte de Justicia de Italia, y titular de la representación de su país a la transmisión del mando

La composición del gabinete de Frondizi dieron

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Personas íntimamente ligadas al presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, aseguraban esta mañana que la composición del gabinete que acompañará al nombrado en su gestión gubernativa, es el siguiente:

Ministro del Interior: Dr. Alfredo Vítolo.

Relaciones Exteriores: Dr. Carlos A. Florit.

Educación y Justicia: Dr. Luis R. MacKay.

Economía: Dr. Emilio Donato del Carril.

Salud Pública: Dr. Héctor V. Noblía.

Obras y Servicios Públicos: Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza.

Defensa: Ing. Gabriel del Mazo.

Trabajo y Previsión: Sr. Pascual Vitori.

Corresponde aclarar que en el Ministerio de Defensa habrá tres subsecretarías, de las cuales la de Guerra estará ocupada por el general Héctor Solanas Pacheco y la de Marina por el contralmirante Adolfo Estévez, restando aún designar la de Aeronáutica.

El ministro más joven del gabinete del Dr. Frondizi es el Dr. Carlos A. Florit, abogado, y que tiene 29 años de edad. Respecto a la organización de las oficinas de la Presidencia de la Nación cabe informar que no habrá secretaría general funcionando en cambio una secretaría de la Presidencia, a cargo del general Guglielmone, y una secretaría ejecutiva cuyo titular será el Sr. Samuel Schmukler, ambas dependientes directamente del presidente de la Nación. Además existirán secretarías técnicas, no burocráticas, constituidas por colaboradores directos del presidente y que estarán a cargo del arquitecto Nicolás Babini.

Se han otorgado mejoras a otros gremios en Bs.As.

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La intervención en la Unión Tranviarios Automotor informó que ha obtenido un aumento de 400 pesos que se pagará desde el 1o. de febrero, con carácter de anticipo a cuenta de futuros convenios.

Agrega que a ese beneficio debe sumarse la garantización del pago del 20 por ciento, como mínimo en concepto de asistencia perfecta, y que a tales efectos no se computarán las inasistencias motivadas por accidentes de trabajo.

Los importes correspondientes a febrero, marzo y abril se pagarán junto con las retribuciones de mayo, junio y julio respectivamente.

Al personal de empresas periodísticas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En asamblea extraordinaria realizada ayer, la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Bs. Aires, resolvió que las empresas asociadas apliquen el aumento de emergencia anunciado por el presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, a partir del 1o. de abril del año en curso.

Esta resolución fue adoptada como contrapropuesta a la petición formulada por el Sindicato Argentino de Prensa y la Asociación de Periodistas.

Por su parte, la comisión administrativa y el comité de huelga del Sindicato Argentino de Prensa, informaron que ayer la Editorial Mayo S.A., propietaria del diario "Democracia", ha accedido a las demandas del S.A.P. en el sentido de elevar en cuatrocientos cincuenta pesos los haberes de su personal.

La huelga de los madereros

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Se mantiene la huelga de los obreros madereros, iniciada el 25 de marzo que solicita un aumento de 18 pesos diarios, sin distinción de categoría en todo el país, y un 25 para los aprendices con retroactividad al 1o. de febrero de 1958. La parte patronal ofrece 18 pesos diarios de aumento para los trabajadores de la capital federal, Gran Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe, y para el resto de la República 16 pesos, y para los aprendices el 20 por ciento.

El convenio de los jaboneros

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La Federación de Trabajadores Jaboneros informó que mañana será promulgado el convenio que beneficia a 10.000 trabajadores de esa industria. Establece aumentos de 500 pesos mensuales.

Fue desagraviado el Dr. Alberto Mercier

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería realizó un acto de desagravio al titular de esa cartera, Dr. [illegible]

Hallaron los restos del teniente Serrano

ZAPALA (Neuquén) 29 (UP). — Un gendarme de la dotación local halló cerca de las termas de Copahue, los restos del teniente Serrano. El infortunado militar pereció junto con su avión en 1949 al ser sorprendido por una tormenta del temible viento blanco.

ACEPTÓ LA MISIÓN EL Sr. PLEVEN

PARIS, 29 (UP). — Los socialistas y los derechistas independientes amenazan dar por tierra con la decisión del ex presidente del Consejo, René Pleven de tratar de formar nuevo gabinete.

El centrista Pleven accedió oficialmente anoche a tratar de agrupar un gabinete de coalición y poner fin a la crisis de dos semanas que padece Francia.

Para lograr éxito Pleven debe conseguir el apoyo de los independientes y socialistas. Ambos grupos se muestran muy poco entusiastas con él. Los independientes tienen más de cien votos en la Asamblea Nacional, de 596 bancas, y han provocado la caída de los últimos tres gobiernos, y son contrarios a que se haga concesión alguna a los nacionalistas.

En Indonesia los insurgentes han invadido Morotai

SINGAPUR, 29 (UP). — En círculos rebeldes indonesios se dijo hoy que los insurgentes invadieron la isla de Morotai en Indonesia oriental, y se han apoderado del gran aeródromo construído allí por los norteamericanos.

Los insurrectos dijeron que sus aviones bombardearon y ametrallaron los accesos a Morotai antes del desembarco. Al principio, dijeron, los aviones atacantes fueron objeto del fuego de la artillería antiaérea y morteros; pero dos horas de bombardeo acallaron a las defensas.

La principal fuerza de invasión desembarcó después del bombardeo, según anunciaron los rebeldes. A las dos horas, continuaron, el gran aeródromo construído por el ejército norteamericano durante la segunda guerra mundial, y una aldea cercana al mismo, habían caído en manos de los rebeldes.

El desembarco fue precedido por una semana de ataques aéreos contra los puertos vecinos. Entre los lugares que dicen los rebeldes que atacaron se encuentra Morotai y Djailolo en las islas Halmahera, Dalikiapan, en Borneo, varios puntos en la Célebes Central, y Ambon, en la isla Ceram.

Advierten sobre el peligro de los ensayos nucleares

WASHINGTON, 29 (UP). El Dr. Linus Pauling, laureado con el premio Nobel, dijo que el verdadero peligro de los experimentos nucleares para la humanidad es el llamado Carbón - 14, substancia producida tanto por las bombas que dejan precipitación radioactiva como por la llamada bomba "limpia".

El Dr. Pauling declaró que ya se ha generado cantidad suficiente de dicha substancia como para que millones de niños nazcan defectuosos durante 200 ó 400 generaciones.

El Carbón-14 es producido tanto de la explosión de bombas de fisión como de fusión, pero hasta la fecha las autoridades lo habían considerado un elemento poco dañino para el hombre.

Pero ahora el Dr. Pauling asevera que el Carbón - 14 está llamado a ser "la substancia más peligrosa" de los productos radioactivos de las explosiones nucleares y que a la larga habrá de causar más daños de carácter genéticos que cualquiera otro producto radioactivo.

El Dr. Pauling, bioquímico del Instituto de Tecnología de California, es uno de los hombres de ciencia que trabaja con mayor empeño por la proscripción de los experimentos nucleares.

RECHAZARAN LA DEMANDA DE LA U.R.S.S.

El Soviet pidió que Checoslovaquia y Polonia participen en una reunión

LONDRES, 29 (UP). — Occidente rechazará abiertamente la insistencia soviética de que haya paridad numérica en las futuras negociaciones entre los dos campos, según dijeron hoy aquí fuentes responsables del gobierno británico.

Las potencias occidentales aceptarán probablemente, por otra parte y aún cuando con renuencia, reuniones separadas de sus embajadores en Moscú en las discusiones diplomáticas para preparar el camino para una conferencia de jefes de gobierno.

En la nota dirigida a Occidente el sábado pasado el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, declinó reunirse conjuntamente con los tres embajadores de las potencias del oeste en Moscú, a menos que participen en las conversaciones los embajadores de Checoslovaquia y Polonia.

Los rusos indicaron entonces que de ahora en adelante insistirán en la "plena paridad" entre Oriente y Occidente en toda negociación.

Ante esa actitud, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos iniciaron consultas ayer sobre la respuesta conjunta que darán a la última exigencia rusa.

Se dijo que Gran Bretaña favorecía inicialmente la aceptación de la presencia de los embajadores de los países satélites, para evitar nuevas demoras en las conversaciones preparatorias de la conferencia de jefes de gobierno. Pero Estados Unidos se opuso enérgicamente, basándose en que significaría aceptar a esos satélites en pie de igualdad para todas las futuras negociaciones.

Las fuentes informantes dijeron hoy que Gran Bretaña ha modificado su parecer y ha adherido a la posición norteamericana, por lo que puede darse por seguro que la exigencia soviética será rechazada.

Nueva advertencia soviética

MOSCU, 29 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, instó nuevamente hoy a Estados Unidos a suspender los vuelos de bombarderos equipados con armas atómicas, o "cargar con las graves responsabilidades... de las posibles consecuencias".

Gromyko trató el tema nuevamente en rueda de prensa, que coincidió con la presentación de otra resolución rusa ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre el mismo asunto.

No pudo colocar en órbita al satélite el cohete "Vanguard"

WASHINGTON, 29 (UP). — El Departamento de Defensa informó que el segundo elemento del cohete "Vanguard" disparado anoche, cayó en el océano Atlántico a unos 2.460 kilómetros de Cabo Cañaveral.

El anuncio dice que no hay posibilidad alguna de recobrar el proyectil, pero que a pesar del fracaso "los informes obtenidos serán valiosos para los futuros lanzamientos de satélites".

El cohete cayó al este de las Antillas, a unos 800 kilómetros de Puerto Rico.

Las autoridades habían anunciado que se necesitarían dos horas antes de que pudiera confirmarse que el satélite había entrado en órbita, pero cuando los instrumentos registradores dieron a conocer que el tercer elemento no se había encendido, la mala noticia no se hizo tardar.

El trastorno ocurrió cuando el veloz cohete ya no era perceptible para los que observaban la operación desde las playas vecinas. Las aclamaciones de los expectadores cesaron como por encanto cuando se les informó que el experimento había fracasado.

Al dejar la torre de lanzamiento, el "Vanguard" ascendió en forma tan impresionante que el éxito de la empresa parecía un hecho.

Su veloz ascenso fue seguido por los haces entrecruzados de gigantes reflectores y la ignición del segundo elemento se pudo ver claramente a simple vista, a los dos minutos y medio del lanzamiento.

El cohete siguió subiendo y los observadores con prismáticos pudieron ver la extinción del segundo elemento a los cuatro minutos, más o menos, del lanzamiento. El cohete iba entonces a una altura de unos 225 kilómetros y ascendía a razón de unos 14 mil kilómetros por hora.

El segundo elemento continuó adherido al tercero durante cinco minutos más, hasta alcanzar el conjunto la altura aproximada de 480 kilómetros fijada para poner en órbita al satélite de 50 centímetros de diámetro que llevaba; pero al parecer el tercer elemento no se encendió en el momento preciso.

En tales circunstancias, al satélite le faltaron treinta segundos apenas para entrar en órbita, pues ese hubiera sido el tiempo durante el cual se habría consumido el combustible sólido del tercer elemento. Los treinta segundos, de haber entrado en ignición el combustible, habrían sido suficientes, sin embargo, para imprimir al satélite la velocidad de 28.800 kilómetros por hora necesaria para sustraerlo a la fuerza de gravitación de la Tierra.

La armada manifestó que podrán pasar varios días antes de que se sepa la causa del trastorno del tercer elemento.

De haber entrado en órbita, el satélite habría sido el cuarto puesto en órbita por Estados Unidos.

Radio MacKay informó que su estación de Southampton (Nueva York) había captado la señal del satélite durante siete minutos, pero es de suponer que se trató de señales que emitía cuando aún formaba parte del segundo elemento o durante su caída en el mar. Si no se consumió en la atmósfera.

Es bueno el estado del cardenal Stritch

ROMA, 29 (UP). — El cardenal Samuel Stritch, luego de la pérdida del brazo derecho en una operación de emergencia, se hallaba hoy bajo la influencia de los sedantes que le suministraron para ayudarlo a soportar el agudo dolor de la amputación.

Los médicos afirman que su estado es "de lo más satisfactorio" y en círculos de la Iglesia se dice que el cardenal "está ansioso por volver a sus tareas".

Una depuración inició el gobierno de Praga

LONDRES, 29 (UP). — Según informaciones fidedignas [illegible]

NASSER SE ENCUENTRA EN MOSCÚ

BUDAPEST, 29 (UP). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser declaró hoy que aguarda con "gran interés" su visita oficial a Moscú.

El avión especial TU-104 que lleva a Nasser se detuvo aquí una hora y media en viaje a la capital soviética.

La llegada a Moscú

MOSCU 29 (UP). — Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida llegó hoy a esta ciudad para una visita oficial.

El avión TU-104 que lo trajo a Moscú aterrizó en el aeropuerto de esta ciudad a las 8.25, según la información dada a conocer por la agencia de noticias "Tass".

Aislan a grupos rebeldes en una región de Cuba

LA HABANA, 29 (UP). — El estado mayor del ejército emitió anoche un comunicado en el que informa que en la Sierra Maestra continúa aislado un grupo principal sin que pueda dar frente a las unidades que le tienen formado cerco".

Por orden del estado mayor la jefatura de operaciones ha dejado caer miles de volantes por medio de aviones de la fuerza aérea invitando su presentación con seguridades para sus vidas.

El comunicado dice que como consecuencia de estos llamamientos en menos de tres días, al terminarse la semana pasada, cientos de individuos se han presentado y tras confesar su arrepentimiento han sido devueltos a sus hogares.

Añade el comunicado que "unidades destacadas del límite norte y sur de la provincia de Oriente, en operación combinada atacaron un campamento de la región de Jocuro, 16 kilómetros al norte de Cemgo, donde se entabló un encuentro que duró alrededor de una hora".

El comunicado dice que al terminar la acción se habían producido ocho bajas enemigas, resultando tres soldados heridos. El resto de los rebeldes se dispersó hacia los montes, dejando abandonadas sus bajas y gran cantidad de armas y equipos.

Aprueban medidas de emergencia

LA HABANA, 29 (UP). — Por una votación de cien a cero el Congreso ratificó en la tarde de ayer el acuerdo del Consejo de Ministros del viernes último prorrogando por otros 45 días la suspensión de las garantías constitucionales en toda la isla.

Como es usual, la oposición [illegible]

A los militares de Venezuela prohiben actuar en política

CARACAS, 29 (UP). — [illegible]

Otro tipo de satélite podría disparar Rusia

MOSCU, 29 (UP). — [illegible]

DICTÓSE EL DECRETO SOBRE JUBILACIÓN DE DOCENTES PRIMARIOS

El anuncio fue formulado por el titular del Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Anunció en las últimas horas de la tarde de ayer el presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Caillet Bois, que el Poder Ejecutivo dictó el decreto relacionado con la jubilación de los docentes primarios. Dijo que ello constituía la más importante conquista alcanzada por el magisterio nacional, que abre las puertas —recalcó— a las demás ramas de la enseñanza.

El profesor Caillet Bois al hacer el anuncio en una conferencia de prensa, manifestó que la iniciativa había tenido el apoyo de los integrantes del gabinete nacional y comentó las palabras del jefe de la Casa Militar de la Nación, quien expresó: "El decreto hay que firmarlo. Ayudando al maestro evitaremos futuras dictaduras".

Texto del decreto

El texto del decreto es el siguiente:

Artículo 1o.) Los haberes de pasividad de los docentes que pertenecieron al Consejo Nacional de Educación o a la ex Dirección General de Enseñanza Primaria serán actualizados cada vez que se modifiquen los sueldos del personal en actividad y será equivalente al 82 por ciento de la remuneración que corresponda a estos últimos en la misma categoría en que se desempeñaba el jubilado a la fecha de su cesación. Se extiende este derecho al personal que se jubile en el futuro.

Art. 2o.) Análogo beneficio tendrán los derechohabientes, pero sujetos al porciento de deducción que establece el artículo 12 del decreto número 1958/56, reglamentario de la ley 14370.

Art. 3o.) Las jubilaciones ordinarias anticipadas, retiros voluntarios y extraordinarios sufrirán las deducciones porcentuales que por ley haya correspondido al momento de otorgarse dichas prestaciones.

Art. 4o.) A los efectos de la actualización a que se refiere el artículo 1o. se considerarán sueldos las siguientes remuneraciones: asignaciones por cargo, asignación básica o estado docente por carestía de vida y bonificaciones por antigüedad. En ningún caso serán incluidos los viáticos o sumas cuya finalidad sea la de sufragar gastos originados por el servicio. La asignación básica o por estado docente sólo podrá tenerse en cuenta cuando el retiro sea definitivo, es decir cuando no se desempeñe otro cargo docente.

Art. 5o.) Los docentes a que se refiere el artículo 1o. que se hallan actualmente en actividad, tendrán derecho a jubilarse sobre la base del promedio de los mejores doce (12) meses de servicio, siempre que cesen antes del 31 de octubre del corriente año.

Art. 6o.) Los fondos que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1o., será atendido de rentas generales, y principalmente con las economías que realice el Consejo Nacional de Educación en el rubro bonificaciones por antigüedad. Las mejoras a que se refiere el artículo 5o., serán a cargo de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

Unificanse los aportes personales con destino a esta última en el 13 por ciento sobre las remuneraciones enumeradas por el artículo 4o. primer párrafo.

Art. 7o.) Los derechos que se otorgan por el presente decreto-ley, sólo comprende a quienes hayan computado o computen quince (15) años de servicios en la docencia.

Artículos 8o.) y 9o.) son de forma.

Confirman a profesores

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Poder Ejecutivo dispuso la confirmación de todos los profesores de Educación Democrática que estaban desempeñando sus cátedras con carácter provisional, de acuerdo a las disposiciones del decreto que dispuso su inclusión en los planes de estudio de todos los establecimientos del país, luego del derrocamiento de la dictadura.

El decreto-ley respectivo fue firmado por el presidente de la Nación y alcanza a todos aquellos profesores que están desempeñando esas funciones por resolución ministerial.

Para transmisiones radiofónicas han dado disposiciones

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Los nuevos titulares de licencias de radiodifusión no están obligados a realizar transmisiones sin cargo, excepto en los casos preestablecidos en la ley de radiodifusión (guerra, alteración del orden público, celebraciones nacionales del 25 de mayo y 9 de julio, en que a requerimiento de las autoridades nacionales correspondientes, cederán hasta el cinco por ciento del tiempo útil de sus transmisiones, etc.). Por lo tanto es facultad privativa de los mismos toda formación de cadenas ajenas al artículo mencionado.

La aclaración fue formulada en una reunión del director general de Radiodifusión, Dr. Antonio Pagés Larraya, con los nuevos adjudicatarios de las emisoras de esta capital y del interior.

Adjudicación de canales de TV

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Fueron suscriptos por el presidente de la Nación y los ministros militares, los decretos por los que se adjudican cinco nuevos canales de televisión.

Los nuevos canales corresponderán a la capital federal, en número de tres y uno en las provincias de Mendoza y en la ciudad de Mar del Plata.

El buque "Río Primero" trae caños para YPF

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Informa Yacimientos Petrolíferos Fiscales que a efectos de la inmediata iniciación de las obras correspondientes, ayer zarpó de Génova el buque "Río Primero" de la Flota Mercante del Estado, transportando el primer cargamento de caños de 24 pulgadas de diámetro destinados a la construcción del gasoducto de Campo Durand a Buenos Aires, obra cuya realización, juntamente con obras destinadas a la explotación de los yacimientos petrolíferos del norte fue contratada por YPF con las firmas North American Utility y Construction International Co., Fish Engineering Corp., Fish Northwest Constructors Inc. y TIPSA, Técnica Industrial y Comercial Petrolera S.R.L., mediante la licitación pública No. 5.109.

Agrega el comunicado que el buque "Río Quinto", que zarpará de Génova los primeros días de mayo traerá otro cargamento estando en preparación en los Estados Unidos, 80.000 toneladas de caños de gran diámetro que, siempre para la misma obra, serán embarcados entre los meses de mayo y julio próximos.

La producción de YPF

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Los pozos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tuvieron una producción en los tres primeros meses de este año superior en 267.896 metros cúbicos en relación con el mismo lapso del año 1953. Entre enero y marzo la producción de Comodoro Rivadavia fue de 636.227; Plaza Huincul, 160.347; Salta, 32.702, y Mendoza, de 329.389 metros cúbicos. En todos esos lugares se registraron aumentos excepto en Plaza Huincul donde hubo una disminución de 7.239 metros cúbicos.

Teniendo en cuenta lo producido en 1956, la producción de 1957 presentó un aumento de 11.112 metros cúbicos.

Hubo un incidente callejero en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Alrededor de la 0.15 de hoy un grupo de jóvenes adictos a la tiranía derrocada pegó dos fotografías de pequeño tamaño con el retrato del dictador depuesto en uno de los escaparates de la óptica ubicada en Suipacha 401.

Varias personas trataron de despegar esas fotografías, pero la patota se lo impidió golpeándolos y alejándolos del lugar. Esa situación se prolongó, según las versiones recogidas en el lugar, por espacio de una hora, hasta que la policía se hizo presente.

Personal de la sección 3a. trató de individualizar a los autores del hecho pero éstos ya se habían dado a la fuga y los que no lo hicieron pasaron inadvertidos entre el público.

Durante el período transcurrido hasta la llegada de la policía, la patota distribuyó panfletos impresos en mimeógrafo.

El Dr. Leloir retó a duelo al Dr. Albrieu

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Dr. Alejandro Leloir, último titular del comando superior del ex partido oficialista, retó a duelo al Dr. Oscar Albrieu que fuera ministro del Interior del régimen depuesto.

La información, que fue confirmada en los medios allegados a ambos ex dirigentes, añade que los padrinos del Dr. Leloir son el teniente coronel José García Altabe y Dr. Ricardo Antonio San Millán, mientras que el Dr. Albrieu los designará a la brevedad. El duelo tiene origen en ciertas manifestaciones del ex ministro que el Dr. Leloir considera agraviantes a su persona.

El escalafón para el personal de Obras Públicas firmaron

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El nuevo escalafón para los empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas ha sido firmado, según anunció el titular de ese departamento de Estado, Ing. Pedro Mendiondo.

El nuevo régimen escalafonario fija también nuevos índices y coeficientes para los sueldos y jornales del citado personal.

EL VICEPRESIDENTE NIXON VIAJARA MAÑANA A Bs. As.



El Sr. Richard Nixon se confunde en un abrazo con el titular del Senado uruguayo, Sr. Arroyo Torres, instantes después de haber llegado al aeródromo de Carrasco.

MONTEVIDEO, 29 (UP). — El vicepresidente norteamericano Richard Nixon aseguró al Uruguay la cooperación de los Estados Unidos para poner término a las penurias económicas que este país afirma provienen de las tarifas aduaneras norteamericanas a la lana.

"Debemos trabajar juntos por una solución de nuestros problemas sociales, económicos y políticos —dijo Nixon al Senado uruguayo. Esto no significa que no habrá más diferencias; las habrá, pero debemos trabajar para resolver nuestras diferencias con cuatro objetivos: libertad, independencia, progreso económico y mantenimiento de la paz.

Nixon llegó ayer para comenzar una visita de 18 días a ocho naciones de América latina. Mañana partirá para Buenos Aires donde representará al presidente Eisenhower en las ceremonias de la transmisión del mando presidencial.

De la Argentina Nixon irá al Paraguay. Cinco grupos de refugiados paraguayos le escribieron ayer que no visite a su patria porque el gobierno actual "niega los derechos humanos al pueblo paraguayo".

FRENTE A LA SITUACIÓN DE LA CGT FIJARON SU ACTITUD LOS 32 GREMIOS

En una declaración se exhorta a los trabajadores a mantener el orden

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En el salón de actos de la Confederación General de Empleados de Comercio se realizó anoche la reunión plenaria convocada por la mesa coordinadora de las 32 organizaciones mayoritarias democráticas para considerar la posición de ese núcleo frente a la actual situación de la Confederación General del Trabajo.

La reunión fue presidida por Gustavo Suárez, representante de los trabajadores municipales y en primer término Juan Corral, ferroviario, leyó un proyecto de declaración en el que se expresa lo siguiente:

"Denunciar ante la opinión de los trabajadores y del país a los que públicamente anuncian que asaltarán la CGT y perturbarán la recuperación naciente del normal desenvolvimiento institucional de la Nación, como los mismos que reiteradamente han intentado hacer fracasar el plan político del gobierno saliente con huelgas, sabotajes y motines e impedir el acto eleccionario del 23 de febrero.

"Exhortar a los trabajadores a mantener el orden y la energía necesarios para lograr que los provocadores fracasen en su intento de malograr el triunfo de la democracia y con ello las posibilidades futuras de libertad y mejoramiento económico y social de los trabajadores y de la población del país.

"Defender la C.G.T. del asalto anunciado públicamente por los instrumentos del comunismo y del régimen depuesto y solicitar a los gremios mayoritarios democráticos y a todos los trabajadores que, en caso de consumarse el propósito de los jueces Folchi y Córdoba de impedir la normalización de la C.G.T., sea declarada la huelga general en todo el país".

La declaración fue aprobada por aclamación, después de hablar representantes de varios gremios en apoyo de la misma. Además, el delegado Ibáñez, de los ferroviarios, pidió a los miembros del plenario que se pusieran de pie "en homenaje a todos los trabajadores cuyo sacrificio en aras del bienestar del proletariado se recuerda el 1o. de mayo". Así lo hicieron los concurrentes, quienes tributaron un largo aplauso.

Con respecto a la posible concentración frente a la CGT y tentativas de ocupación de algunos gremios, se expresa en los fundamentos que "los trabajadores acatarán respetuosamente la voluntad expresada por los 2.400.000 afiliados a la central obrera, pero nunca el atropello y la violencia de un grupo asaltante".

Finalmente se expresa que "lo más repudiable de esos intentos es el ver envueltos en ellos a dos magistrados que, actuando fuera de jurisdicción y en evidente coincidencia de propósitos, llegan a jugarse sus puestos con el fin de impedir que la central obrera y sus organizaciones sean normalizadas, hecho que si llegara a consumarse provocaría la natural reacción de defensa de los trabajadores".

No se permitió la entrada al interventor

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Ante la paralización de las actuaciones relacionadas con la Confederación General del Trabajo, radicadas en el juzgado del trabajo número 21 a cargo del Dr. Aldo Folchi, por haber sido remitidos los expedientes a la Suprema Corte ante el pedido de enjuiciamiento del citado magistrado por el Poder Ejecutivo, el juez del trabajo Dr. Alfredo Córdoba designó ayer interventor judicial al oficial mayor de su juzgado Sr. Francisco Emilio Missart.

El Sr. Missart, acompañado por un oficial de justicia del juzgado a cargo del Dr. Córdoba concurrió, poco después de las 16, al edificio de la CGT, ubicado en Azopardo e Independencia, pero tanto la guardia policial como los empleados de la central obrera, tenían orden de no permitir la entrada "a nadie" por lo que se les negó el acceso a los citados funcionarios, quienes se retiraron, según la información recogida en el lugar.

Alrededor de las 19, un cronista entrevistó en un despacho del 4o. piso del edificio de la central obrera a los integrantes de la comisión administradora provisional, Sres. Félix Mendoza y Antonio Carcedo, quienes manifestaron que no tenían ninguna información relacionada con la intervención judicial.

La puerta de entrada estaba cerrada con llaves, y no se permitió la entrada a ningún periodista sino previa consulta por los empleados de la mesa de entrada. Pudo notarse también en el 4o. piso del edificio, la presencia del ex interventor, capitán de fragata José A. Abalo.

Custodiará la central obrera la Gendarmería

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Se informó que fuerzas de la Gendarmería Nacional custodiarán a partir del próximo 1o. de mayo los locales de la C.G.T. y los sindicatos, como medida de seguridad. Se quiere evitar de esa manera que puedan producirse hechos de fuerza que tendrían el propósito de realizar algunos sectores de trabajadores.

Realizarán ensayos meteorológicos la Argentina y EE.UU.

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El gobierno argentino aceptó realizar ensayos meteorológicos conjuntos con los Estados Unidos en la tropósfera y estratósfera.

La Cancillería al hacer el anuncio de la entrega del documento al embajador de ese país, Sr. Willard Beaulac, expresa que esos ensayos "resultarán indudablemente provechosos para ambos países".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.10
1 Libra	122.—
100 Uruguayos	665.—
100 Liras	7.10
100 Pesetas	79.—
100 Francos franceses	9.65
100 Mejicanos	345.—

Dio su memoria la Caja de Previsión para la Industria

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La intervención en la Caja de la Industria dio a conocer la memoria de la institución desde el año 1946, fecha de su creación. Destaca que a la fecha cuenta con un capital de 14.707.311.542,30 "en su mayor parte invertido en obligaciones de previsión social por 13.989.000.000 de pesos y en préstamos a afiliados por la suma de 555.344.402,30.

También, deja constancia de que en los años 1956 y 1957 se concedieron 8.907 y 14.598 jubilaciones nuevas, respectivamente, y 2.812 y 4.210 pensiones. Señala que debe procederse con cautela si se pretende modificar la situación actual "pues la caja sólo puede responder con setenta centavos por cada peso".

Para posesiones treintañales se dictaron normas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por decreto-ley del Poder Ejecutivo se dictaron normas destinadas a corregir los abusos a que dio lugar la posibilidad de que la invocación de posesiones treintañales falsas terminaran en el reconocimiento judicial de la adquisición del dominio, debido a los regímenes procesales sin ninguna garantía a que se sujetaba tal reconocimiento.

Para ello se ha sustituido el artículo 24 de la ley 14.159 disponiéndose "que en el juicio de adquisición del dominio de inmuebles por la posesión continuada de los mismos se observarán las siguientes reglas: el juicio será de carácter contencioso y deberá entenderse con quien resulte titular del dominio de acuerdo con las constancias del Registro de la Propiedad o cualquier otro registro oficial del lugar del inmueble, cuya certificación sobre el particular deberá acompañarse con la demanda. Si no se pudiera establecer con precisión quien figura como titular al tiempo de promoverse la demanda, se procederá en la forma que los códigos de procedimientos señalan para la citación de personas desconocidas. Se admitirá toda clase de pruebas, pero el fallo no podrá basarse exclusivamente en la testimonial".

La extradición del ex dictador pidióse

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El juez de instrucción de menores, Dr. Ernesto González Bonorino, dictó la prisión preventiva del dictador prófugo, considerándolo responsable de un delito de carácter privado en perjuicio de una menor. Por tratarse de un delito de carácter común, pidióse por vía diplomática la extradición del ex presidente.

Rendirán homenaje al general V. Majó

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El 2 de mayo se rendirá un homenaje a la memoria del ex ministro de Guerra, teniente general Víctor Jaime Majó. Ante la tumba que guarda sus restos se colocarán ofrendas florales. El acto, con la presencia de altos jefes y oficiales, se realizará a las 10.30.

Los colaboradores del Dr. Uranga en su futura gestión

PARANA, 29. — En su domicilio particular recibió anoche a los periodistas el gobernador electo de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, para dar a conocer los nombres de los principales colaboradores que lo acompañarán en su gestión de gobierno, y que son los siguientes: ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública, Dr. Ricardo Martín Irigoyen; de Hacienda, Economía y Educación, Sr. Oscar Mundani; de Obras Públicas, Ing. Mario Berlozzi; subsecretario de Gobierno, Dr. Carlos L. Luján; subsecretario de Salud Pública, Dr. Enrique Bonfils; de Educación, Dr. Juan de Mata Ibáñez; de Hacienda, contador Amado Abib; secretario general de de la Gobernación, Sr. Omar Arín Boeri; director de Prensa, Sr. Ariel R. Olivera; director provincial de Vialidad, Sr. Filiberto Geoffroy; jefe de policía de la provincia, Sr. José Vicente Maldana; presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y Sr. Federico V. Formente; director de Transporte, Sr. Francisco Paz Zapata, y director del Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia, Sr. Miguel A. Pereyra Bacciadone. En cuanto a los cargos restantes se informará sobre las designaciones correspondientes después del 1o. de mayo y previa consulta del gobernador con sus ministros en acuerdo.

La CAP realizó su asamblea general

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La Corporación Argentina de Productores de Carne inició ayer a las 18 su asamblea general ordinaria, con la integración de la comisión de poderes, e inmediatamente pasó a un cuarto intermedio hasta las 20, a la espera del dictamen de ese organismo.

Reanudada la sesión con la presidencia del titular, señor Juan Francisco Legerén, y la presencia de 92 delegados, se aprobó, tras larga discusión, el primer punto del orden del día, después de rechazarse, por 53 votos contra 39, una propuesta para postergar la fecha de la elección de delegados.

Se aprobó luego el informe sobre el patrimonio social al 31 de diciembre, la memoria y balance del ejercicio, la contribución realizada en marzo de 1956 con destino a la lucha contra la poliomielitis y las remuneraciones a los miembros del consejo de administración.

Dada la amplitud del orden del día, constituido por 15 puntos, se estimaba que la asamblea no podría elegir hasta las últimas horas de esta tarde el nuevo directorio, para el que se habían presentado dos listas, una por las confederaciones rurales y la Sociedad Rural Argentina y la otra por las cooperativas rurales.

Un tribunal de ética periodística dictó un fallo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El tribunal de ética profesional de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires se ha pronunciado por unanimidad acerca de la cuestión planteada por el periodista Jacinto Toryho para que se establezca la responsabilidad moral sobre la publicación de un desmentido ordenado por el director interventor del diario "La Razón" Dr. Rodolfo T. Buttini, con respecto a una información obtenida por aquel cronista.

El citado tribunal fue presidido por el Sr. Juan Manuel Casella Piñeiro y lo integraron los Sres. José R. Chao Monzón, Alberto Schürbu, Roberto C. Cribari y Víctor Coffré Emparanza.

Después de amplias consideraciones sobre el caso particular, expresa que "el periodista Jacinto Toryho ha cumplido fielmente y honorablemente su misión profesional; que el director interventor del diario "La Razón" Dr. Rodolfo T. Buttini, ha incurrido en exceso de autoridad al imponer la publicación de un desmentido a una información veraz, con lo que ha lesionado la ética profesional".

La Sociedad Unión del Magisterio dio una declaración

ROSARIO, 29. — Relacionada con la intervención dispuesta al Consejo General de Educación de la provincia, la Sociedad Unión del Magisterio dio a conocer una extensa declaración en la que se refiere a la medida adoptada por el Poder Ejecutivo. En la misma, luego de analizar la disposición gubernativa, a la que censura, en su parte dispositiva la declaración expresa:

1o.) Adherir a la resolución adoptada por la Federación Provincial del Magisterio relativa al decreto 04621 de la intervención federal, compartida por la Federación de Asociaciones Cooperadoras del departamento La Capital y hecha suya por la Federación de Cooperadoras del departamento Rosario.

2o.) Hacer pública manifestación de solidaridad con el Sr. Tulio Mangiaterra —vocal representante del magisterio— expresando que desempeñó sus funciones con reconocida capacidad y entereza y dignidad aleccionadoras.

3o.) Reclamar de las autoridades el fiel cumplimiento de las últimas disposiciones adoptadas por el Consejo recientemente intervenido, especialmente de aquella que solicita dar por terminadas las funciones del inspector general de escuelas.

4o.) Solicitar a la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio gestione ante el próximo gobierno la inmediata revisión de las actuaciones que pudieran desarrollar la intervención en el Consejo General de Educación, por cuanto han sido eliminados los representantes del magisterio y las cooperadoras que controlan y aseguran la imparcialidad de ese organismo.

Nuevas tarifas de los peluqueros

ROSARIO, 29. — La Asociación de Peluqueros fijó en asamblea extraordinaria las nuevas tarifas que regirán a partir de la fecha. De esta manera el corte de cabello costará $ 10; la barba, $ 6, y el corte de pelusa, $ 6.

FIRMAN CON AZUCAREROS UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Después de varias reuniones considérase que se ha encontrado la base de solución al problema que plantearon al ministro de Industria y Comercio, los diversos sectores de la industria azucarera.

Participaron en esas conversaciones los delegados de la Federación Obrera de la Industria Azucarera (FOTIA); los miembros de la comisión directiva de la Unión Cañeros Independientes y la comisión de representantes de los industriales.

El acuerdo que podrá servir de base para las resoluciones administrativas correspondientes, contiene los siguientes puntos esenciales: aumento de 300 pesos mensuales, a partir del 1o. del corriente mes, para el personal mensualizado o 20 pesos por día de aumento al que se desempeñe por jornada diaria y en cuanto al personal "a destajo", se adoptará el aumento porcentual con relación a su actual jornal de 45 pesos diarios.

Este aumento de jornales significa una rebaja de 300 pesos sobre la primitiva petición obrera, que se avino al arreglo con el propósito de encontrar más rápida solución al problema, y el mismo tendrá vigencia para los trabajadores de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe y Chaco.

El acta fue suscripta en representación del Centro Azucarero Argentino por los Dres. Rufino Cossio, Juan Carlos García González, Alfredo Herrera, Juan Carlos Nougués y Ricardo F. Stafforini y los Ings. Enrique Patrón Costa, Juan Simón Padrós y Juan Carlos Nougués (h); por los Cañeros Independientes, los señores Ricardo Miguel Mora, Rodolfo Eduardo Moisá, Manuel Reyes Curia, José Ganin y Abraham Agudo, y por la FOTIA, los delegados de las mencionadas provincias.

Otros de los puntos acordados, es que dichos aumentos se relacionan con la sanción del régimen de la zafra para 1958, por la incidencia estricta de los costos. Por otra parte, los cañeros independientes solicitaron que quincenalmente los ingenios adelanten el 80% del precio de la caña recogida y entregada a fin de mantener al día los pagos de los salarios obreros.

Con las actas labradas, en cuyas deliberaciones intervino también el director nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos A. Rojas, las partes entrevistaron al ministro de Comercio e Industria, Dr. Cueto Rúa. Fueron acompañados por el gobernador electo de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, el Dr. José Antonio Orfilo, a quien se menciona como futuro subsecretario de Comercio, el senador E. García, y los diputados Miguel Angel Sagayo Valdés y Miguel A. Juárez Peñalva.

Los nombrados le entregaron las conclusiones a que se llegó y solicitaron la firma del régimen de la zafra de 1958, a la brevedad, a fin de que las operaciones de trabajo se puedan comenzar sin entorpecimiento el 30 de mayo próximo.

ESPERANZA

Fueron convocados para esta noche los concejales electos

ESPERANZA, 29. — Para esta noche a las 21, han sido convocados los concejales electos a efectos de dejar constituido el cuerpo deliberativo municipal y designar sus autoridades.

Al respecto podemos adelantar que la presidencia del cuerpo, será ejercida por el Sr. Juan Breque.

Celebración del 1o. de Mayo. — Las autoridades del Círculo Católico de Obreros han dispuesto celebrar con diversos actos el 1o. de mayo "Día de los trabajadores". Con ese motivo la citada entidad hará oficiar a las 8.30 una misa en la iglesia parroquial y a mediodía se servirá un almuerzo de camaradería en el patio parroquial. Las tarjetas para este acto deberán ser solicitadas a los miembros de la C. D. del Círculo.

Pago de pensiones. — Hoy prosiguió el pago de las pensiones por el mes de marzo a los beneficiarios de la Caja Provincial a la Vejez, tarea que se cumple en el Centro de [illegible] No. 6, en el horario de costumbre.

Empresa Stella Maris. — La empresa Stella Maris ha puesto en conocimiento del público que a partir del día [illegible] de mayo [illegible] extenderá a la localidad de San Jerónimo del Sauce el recorrido de sus coches conforme a la resolución 313 O de la Dirección de Transporte de la Provincia.

[illegible] de Básquetbol. — El C. D. de la A. Esperancina de Básquetbol ha [illegible] convocar a asamblea general de delegados que se celebrará el 3 de mayo próximo. El orden del día de la convocatoria incluye el tratamiento de los asuntos siguientes: memoria y balance del último ejercicio; elección de presidente y vice; reforma de los estatutos y reglamento de penas, asuntos varios.

Compromisos. — Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Beatriz Carmen Ertil con el señor Enrique Amaldi, formulando el pedido de estilo el Sr. Juan Carlos Ertil.

—Concertaron su compromiso nupcial la Srta. Mabel B. Hubeli con el Sr. Pedro A. Magna.

Casamientos. — El 3 de mayo próximo, a las 18.30, será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Olga Inés del Valle con el Sr. Evelino Simonetto.

—En la misma fecha, a las 20.30, será consagrado en dicho templo el matrimonio de la Srta. Miriam Dora Moulini con el señor Atilio Alejandro Gennuso.

CORRIENTES

Creóse una comisión de lucha contra las moscas

CORRIENTES, 29. — Por decreto de la intervención federal, ha sido creada la Comisión Provincial de Lucha Contra las Moscas. Dicha comisión es presidida por el Dr. Juan Carlos García.

[illegible] — La Escuela de Derecho dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Dr. Armando Valentín [illegible], que venía desempeñándose como profesor adjunto en la cátedra de [illegible].

—Regresó de la capital federal el secretario general de la Universidad, Dr. Carlos Feria, quien se reintegró a sus funciones.



RECONQUISTA

Debe ordenarse el tránsito de peatones en bulevar Yrigoyen

RECONQUISTA, 29. — El tramo pavimentado de la ruta 11, "Juan de Garay", en el tramo que abarca el bulevar Hipólito Yrigoyen en su trayectoria por el radio urbano de esta ciudad —hasta el puente sobre el arroyo "El Rey"— se ha convertido, por sus condiciones de natural belleza, en paseo obligado de fin de semana de un vasto sector de la población.

Tal circunstancia nos lleva a formular algunas prevenciones, por cuanto la utilización de la amplia calzada por parte del público significa grave riesgo para éste, ya que el ininterrumpido tránsito de vehículos de todo tipo sobre esta única vía de acceso y salida de Reconquista sin que se tomen las necesarias providencias para asegurar máxima seguridad, hace imprescindible que se disponga el inmediato ordenamiento de la circulación por tan importante arteria para evitar que en cualquier momento se produzca algún accidente de considerables consecuencias.

Correspondería, entonces, que las autoridades municipales dispusieran el ordenamiento del tránsito de peatones por esa ruta, utilizando exclusivamente las aceras y distribuyendo para ello, en la medida de lo necesario, con adecuado servicio de vigilancia.

El nuevo jefe de policía. — Aun cuando no se ha suministrado información oficial al respecto, esta corresponsalía está en condiciones de informar —extraoficialmente— que la Jefatura de Policía del departamento General Obligado será desempeñada por el señor Albino Fabrissin al hacerse cargo las nuevas autoridades.

De confirmarse esta noticia recogida en círculos allegados a la Unión Cívica Radical Intransigente, fracción en la que milita el mencionado vecino, la designación recaería en un ciudadano que por su experiencia demostrada en otros cargos públicos que desempeñó con anterioridad, tales como presidente del Concejo Deliberante e intendente municipal, como por sus condiciones personales, está en situación de cumplir eficaz labor en la repartición policial.

Centro de residentes correntinos. — Para el 4 de mayo próximo, la entidad del epígrafe anuncia la realización de la reunión de camaradería que debió ser suspendida por la crecida del arroyo "El Rey" que cortó el camino de acceso [illegible].

Dicha reunión que consistirá en un almuerzo, ha de llevarse a cabo en la sede de la institución, habiéndose tomado desde ya las medidas necesarias para asegurar la transitabilidad del camino al local.

Misa por la gestión de los nuevos mandatarios. — Con motivo de asumir sus cargos el 1o. de mayo las nuevas autoridades nacionales, provinciales y comunales, en la iglesia Catedral de esta ciudad será oficiada a las 8.30 por monseñor Iriarte, una misa por el éxito de la gestión de los hombres que en el período constitucional a iniciarse, regirán los destinos del país.

Nuevo profesional

Cirujano dentista Dra. María Elba Tomei. — En la Facultad de Medicina de Córdoba finalizó con éxito sus estudios de odontología graduándose de cirujano dentista, la Srta. María Elba Tomei perteneciente a un conocido hogar de Reconquista.

La nueva profesional cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal "Juan B. Alberdi" de esta ciudad, graduándose de maestra con altas calificaciones producto de la contracción al estudio demostrada en toda su carrera, condiciones que ratificó luego como universitaria mereciendo en las pruebas finales las felicitaciones de la mesa examinadora.

Hija del Dr. Juan B. Tomei, recientemente fallecido, ha de ocupar el lugar de su padre al frente de su consultorio, en su ciudad natal, iniciando así próximamente su actividad profesional.

SAN JUSTO

El 46o. aniversario del Club Colón se festejará el jueves

SAN JUSTO, 29. — Pasado mañana jueves será celebrado con diversos actos el 46o. aniversario de la fundación del Club Colón. A efecto sus autoridades han dispuesto un programa de festejos que se iniciarán [illegible] homenaje a dirigentes y socios fallecidos; a las 18 se realizará un torneo de básquet en el que intervendrán Indú Club, de Paraná; Sanjustino y Colón de ésta, por la disputa de un valioso trofeo.

Los festejos proseguirán el día 2 a las 18 con un torneo de truco; el día 3, a las 14.30 se disputará un nuevo torneo [illegible] aniversario; a las 15.30 partido de baby fútbol; el 4, a las 9, continuación del torneo de bochas; a las 10, carrera de bicicletas para varias categorías; a las 11, acto de homenaje; a las 12, almuerzo de camaradería; 15.30 finales del torneo de bochas aniversario; 15.45 partido de fútbol por el campeonato de la Liga Sanjustina, entre River Plate, de Gálvez y Colón y finalmente a las 19, extraordinario festival coreográfico [illegible].

Club Sanjustino. — Con motivo del [illegible] aniversario del Club Sanjustino hubo diversas jornadas deportivas, el sábado [illegible].

En básquet ganó Sanjustino; en bochas ganó Sanjustino, adjudicándose la copa "Pablo E. Beier" definitivamente, el domingo. Este día se rezó un responso en memoria de dirigentes y socios fallecidos. Durante el almuerzo habló el presidente de la entidad Sr. Fernando E. Acosta, el presidente de la Liga Sanjustina Sr. [illegible] Reynoso, el delegado del Club Colón Sr. Samuel [illegible], el delegado del Club Firmat, de Firmat, Sr. Carlos Corco y el Sr. Antonio Kalbnott.

TOSTADO

Debut del Prof. Walleran. — Para el 2 de mayo está anunciada la presentación en el cine XX de Septiembre del Prof. Walleran, "El hombre del suspenso", según rezan los carteles anunciadores.

CAMPO ANDINO

Demanda reparaciones un aula de la escuela No. 33 de la localidad

CAMPO ANDINO, 29. — En una visita realizada por el corresponsal a la escuela No. 33, ha podido comprobar el estado deficiente en que se encuentra un aula del citado establecimiento.

Dicha aula fue construida para el taller de trabajo manual y luego destinada a sus actuales funciones. En el curso de las anteriores vacaciones, la Sociedad Cooperadora hizo realizar a su costa, diversas reparaciones, las que, dada la precariedad de los fondos, no alcanzaron a construir el piso, que actualmente es de tierra, y a renovar el techo que presenta numerosas goteras.

Pese a las numerosas gestiones realizadas ante las autoridades competentes, no se ha logrado, hasta la fecha, que sean ejecutadas esas urgentes reparaciones que reclama el concepto mínimo dentro del cual deben desenvolverse las actividades docentes. Es de esperar que las nuevas autoridades escolares no se muestren insensibles y encaren, con la celeridad del caso, todas las refecciones que adecuen el aula a las necesidades de su destino.

EMILIA

Próximo baile. — El 17 de mayo próximo se ofrecerá un baile a los conscriptos de la clase 1934, en el salón Rabcani Hnos., con la actuación de la orquesta "Los tres acordeones", de esa ciudad.

Deportivas. — En el torneo relámpago de fútbol jugado el domingo entre Matadero y Colón local, se impuso por penales el primero, el que enfrentó luego Argentino de María Luisa, saliendo éste derrotado por 3 a 0. El próximo domingo, Matadero jugará con Juventud de Laguna Paiva, por el campeonato de la Liga Central.

RAFAELA

En sesión preparatoria reúnese mañana el Concejo Deliberante

RAFAELA, 29. — Mañana a las 21, se reunirá el Concejo Deliberante en sesión preparatoria, secreta, con el fin de darse sus autoridades, designar secretario y organizar su actuación reglamentaria, que comenzará el 1o. de mayo a las 10, con un acto público.

Los concejales que se incorporarán al cuerpo son los siguientes: E. Becker, Juan Borgogno, R. Muriel y F. Dalmazzo, por la mayoría y G. Mainardi y F. Rodríguez, por la minoría. Los primeros pertenecen a la U.C.R.I. y los segundos a la U.C.R. del Pueblo.

La primera sesión pública, como decimos, tendrá lugar el 1o. de mayo, a las 10 y en seguida el presidente del cuerpo asumirá el cargo de intendente municipal, hasta que sea designado el titular por el gobierno de la provincia. Para ocupar la intendencia se habla del Sr. Ernesto Becker, concejal titular, el que renunciaría a su cargo electivo una vez que fuera designado jefe de la comuna.

La lluvia última. — A solamente tres milímetros alcanzó la lluvia caída ayer, que se prolongó con intermitencias durante el día de hoy, sin ser abundante en ningún momento.

Agasajo al personal comunal. — Mañana a las 21, en el Hotel Toscano, el Dr. Urbano Poggi, reunirá en un vino de honor a sus colaboradores inmediatos en la gestión que termina de cumplir al frente de la Municipalidad y que se prolongó por espacio de casi un año.

Designación de calles. — El comisionado municipal Dr. Urbano Poggi anunció ayer, en conferencia de prensa, que había dispuesto designar con el nombre de Mariano Quirós a una calle de la ciudad, tributando así un homenaje a quien hiciera mucho por la cultura lugareña, actuando por espacio de años en las actividades teatrales.

También anunció que daría nombres de poetas a tres calles, designándolas: Gabriela Mistral, Alfonsina Storni y Evaristo Carriego.

El propósito que abriga el comisionado, según lo expresó en la oportunidad anotada, era el de dar a un barrio nomenclatura de poetas y escritores, esperando que alguien recoja la iniciativa, ya que termina sus funciones sin haber podido concretarla.

Jefat. de Policía. — Anoche hubo una reunión de dirigentes del partido triunfante para considerar la designación del jefe de policía del departamento Castellanos, habiéndose resuelto encomendar a los legisladores para que lleven algunos nombres al gobernador.

Se dan como candidatos a los Sres. Dezzi, Flamenti y Marquínez, este último de la localidad de Sunchales.

Cumpleaños. — Con motivo del cumpleaños de Norberto Alejandro, hijo del Sr. Alejandro Aronchel, el 2 de mayo se realizará una reunión de carácter familiar para celebrar el acontecimiento.

MONTE VERA

Designación. — Las autoridades escolares acaban de designar una nueva maestra para la escuela No. 40, por gestiones realizadas por la cooperadora de padres.

Esta escuela funciona en nuestro medio con ocho grados con el completo número de alumnos.

Espectáculo. — El cine 5 de Julio tiene programado la exhibición de las películas, Libro de Juego y Encuentro con la muerte para mañana 30.

Demostración. — Las amigas de la Srta. Teresita Koch Brondino, organizan una demostración en su honor con motivo de su próximo enlace. Reciben adhesiones las Srtas. Elsa Checa y Dolli Brondino.

SANTO TOME

Demostración. — Con motivo de ausentarse de ésta el Sr. Bartolo U. Angaramo, expresidente de la Unión Vecinal, le ofrecerán una demostración el 4 de mayo a las 12.30, en Francia 2136. Las tarjetas deben retirarse en los domicilios de calle Centenario 1517 y Francia 2136.

Expreso Santo Tomé. — La empresa de la línea 11 hace saber al público usuario, que el 1o. de mayo atenderá normalmente el servicio de transporte de pasajeros entre esta villa y Santa Fe a partir de las 7 hasta las 21.



JOBSON

En asamblea de productores trataron problemas del agro

JOBSON, 29. — Se llevó a cabo en la Sociedad Rural de Vera, la reunión de productores agropecuarios, convocada por el presidente de la entidad Sr. Adolfo I. Castignani, que tiene a estudio diversas iniciativas destinadas a dar solución a distintos problemas del campo y realizar las más urgentes dentro de breve plazo, con el fin de provocar una recuperación de la economía de la zona y de promover, por medio de organismos subsidiarios colaboradores, la creación de industrias, como la fábrica de quesos que se concretó recientemente con la fundación de la sociedad anónima denominada "Industrias Lácteas del Norte", que se encuentra en marcha.

Luego de un cambio de ideas y de informaciones sobre el estado de los diversos asuntos, fue suscripta íntegramente la primera serie de acciones emitidas por la referida entidad industrial y, además con un sobrante del 30 por ciento para la segunda serie, lo que puso en evidencia la buena acogida que tuvo la iniciativa en este medio. Posteriormente los asistentes se trasladaron al Club Social donde fue servido un almuerzo.

Inauguró su sede Huracán. — Con el almuerzo servido a sus asociados y familias e invitados especiales el sábado pasado, quedó inaugurada en San Martín y Eugenio Alemán la sede central de Huracán F. C., ocasión en la que pronunció un discurso el vicepresidente de la institución Sr. José García Elisco. Ayer continuaron los actos sociales en el nuevo local en celebración del acontecimiento, con un baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada siguiente.

Comisión del Instituto Geográfico Militar. — Se encuentra destacada en ésta, donde ha levantado un campamento, una comisión de técnicos del Instituto Geográfico Militar quienes realizan relevamientos topográficos y otras tareas y estudios inherentes a las funciones específicas que desarrollan.

Embellecimiento de la plaza principal. — Ha tenido principio de ejecución la colocación de lajas y piso de mosaicos en la plaza principal, estando ya colocados en torno al mástil en el centro del paseo público que se hallaba un tanto descuidado. Los trabajos serán proseguidos por las nuevas autoridades edilicias.

Casamiento. — Se anuncia para el 10 de mayo próximo la bendición en la parroquia de la unión matrimonial de la Srta. Melba Rodríguez con el Sr. Armengol Cóceres.

Fallecimiento. — Dolorosamente ha repercutido el fallecimiento del niño Oscar Guido Ferreyra, hijo de los esposos Regina H. Vigot y Mario Román Ferreyra, quienes han recibido numerosas demostraciones de condolencia.

SAN CRISTOBAL

Dos pulmotores se están construyendo en talleres locales

SAN CRISTOBAL, 29. — La comisión designada en su oportunidad, ha superado los inconvenientes, que se le presentaron y trámites que se debió cumplir para dar comienzo ayer, a la construcción de dos pulmotores destinados a la población, en los talleres locales del ferrocarril Nacional General Belgrano.

Esta valiosa obra de cooperación se realiza con personal de dichos talleres, en horas de descanso, trabajando desinteresadamente. El ferrocarril por su parte facilita las máquinas y materiales que posee esa dependencia del Estado sin cargo alguno y el resto de los elementos para la construcción de los pulmotores aludidos será adquirido con recursos del personal ferroviario que ha logrado reunir aproximadamente quince mil pesos.

Aumento del precio del pan. — A partir de ayer el kilo de pan se vende en los negocios del ramo al precio de $ 3.00 al mostrador y $ 3.80 a domicilio, experimentando en consecuencia un aumento de $ 1.20 por kilogramo en comparación con los precios anteriores.

Casamiento. — Tendrá lugar el 10 de mayo, el enlace matrimonial de la Srta. Teolinda Elvira Grasso con el Sr. Guillermo G. Keller.

Los festejos del Rivadavia. — Han dado comienzo los actos programados por el Rivadavia Básquetbol Club, para celebrar sus bodas de plata, fecha que se cumple el 1o. de mayo. Los actos centrales tendrán lugar el domingo 4, con un almuerzo de camaradería.

Biblioteca San Martín. — La biblioteca popular "San Martín", [illegible] el día 9 de mayo, a las 21, su asamblea [illegible], en cuya [illegible] considerará el siguiente orden del día: 1o., acta anterior; 2o., memoria del presidente; 3o., balance; 4o., renovación parcial de la comisión directiva, con la elección de cuatro miembros titulares e igual número de suplentes y 5o., elección de tres revisores de cuentas.

Instituto normal. — En la fecha se reunirán en la biblioteca San Martín delegados de las entidades locales invitados por la dirección del Instituto Normal. La reunión, que será a las 20, tiene como objeto dejar constituida una comisión administradora que coopere con las autoridades de la casa y tenga a su cargo gestiones tendientes a conseguir las mejoras necesarias para el establecimiento.

Fallecimiento. — A los 63 años falleció la Sra. Filomena Mammarelli de Martini, antigua vecina de nuestro medio.

SAN JAVIER

Casamientos. — El próximo sábado a las 10.30 será bendecida, con misa de esponsales, la unión matrimonial de la Srta. Ana María Minniti con el Sr. Francisco Máximo Delgado. Actuarán de padrinos la Sra. Ana Lilli de Minniti y el Sr. Francisco Delgado Mauso y testigos la Srta. Dora Zilli y el Sr. Elbio Minniti. Testificarán las actas del civil la Sra. Mercedes Delgado de De Michelli y el Sr. Aldo Minniti.

Enfermos. — Es satisfactorio el estado de la Sra. Esther Rivas de Small, su hijito se halla bien.

—Mejora la Sra. Sara Pichín de Cabrera, su hijita Marcela Sara Rosa goza de buena salud.

Misa Marica. — Dispuesta por J.A.C., fue oficiada una misa por la futura felicidad de la Srta. Ana María Minniti.

CERES

Inauguróse el local de la escuela No. 975

CERES, 29. — Con un acto al que asistieron autoridades escolares y departamentales, quedó inaugurado recientemente el edificio de la escuela No. 975, procediéndose en la oportunidad a descubrir una placa en homenaje a don Juan B. [illegible], forjador del progreso de este pueblo y benefactor de la escuela. La bendición del local estuvo a cargo del R. P. Olivio E. Tasca.

Comunales. — El interventor en la comuna reunió al personal administrativo y obrero con motivo de alejarse del cargo y la próxima entrega de la comuna a las nuevas autoridades. El Sr. Luis E. Magliano, fue obsequiado por el personal con un lunch.

Unión Israelita. — Esta entidad realizó diversos actos conmemorativos del 10o. aniversario de la República de Israel y rindió un homenaje al Libertador Gral. San Martín depositando una ofrenda floral al pie de su monumento, con asistencia de autoridades locales.

Cooperativa de Tamberos. — La cooperativa de Tamberos "La Ceresina", celebró un nuevo aniversario de su creación. Con tal motivo, sirvió un almuerzo de camaradería y se exhibió una película documental [illegible]. Hizo uso de la palabra el delegado de la citada fábrica y el [illegible] comunal Sr. Luis E. Magliano.

CLUCELLAS

Las autoridades de la comuna se harán cargo de sus funciones el [illegible]

CLUCELLAS, 29. — Ultímanse los preparativos para la entrega de la comuna a las autoridades electas. [illegible] la ceremonia se llevaría a cabo [illegible] próximo. De acuerdo a la proclamación enviada por la Junta Electoral asumirán sus funciones los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Cooperativa Eléctrica. — Han sido cubiertas ya acciones por valor de $ 200.000, de las acciones emitidas por la Cooperativa de Luz y Fuerza. La tarea prosigue en forma entusiasta.



Aprovechando su experiencia técnica internacional, Laboratorios Asociados ponen a su alcance la nueva y potente Vacuna Antiaftosa Estrella, más segura por su doble control. No conforme con el control corriente de laboratorio, esta vacuna sufre todavía otro control final "a campo" en los propios animales del Campo Experimental de Capitán Sarmiento, y prueba su poder inmunizante en hacienda procedente de todo el país. Este alto nivel de seguridad se logra gracias a que se elabora según el método de Frenkel, que permite obtener abundante cantidad de virus de los tres tipos, en calidad uniforme, y el control de la vacuna partida por partida.

VACUNA ANTIAFTOSA



MAS SEGURA... POR SU DOBLE CONTROL!

LABORATORIOS ASOCIADOS

DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS QUIMICA ESTRELLA - AV. DE LOS CONSTITUYENTES 3995 - Bs. As.

Una vista de 2 de las 20 unidades cuya construcción nos fuera adjudicada, y que mucho nos complace hacer entrega en el día de la fecha a la EMPRESA de TRANSPORTES de SANTA FE



A. y L. DECAROLI
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
AUTOMOTORES
OVIDIO LAGOS 4630
ROSARIO

EL LITORAL
Fundado el 1 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 533.433
Director: Rigoberto Caputto

Lo que el país espera

Una general expectativa existe en el país ante la proximidad del cambio de gobierno, y no son ajenos a ella ninguno de los sectores de la opinión pública. En esta oportunidad, esta expectativa rebalsa la curiosidad o el interés privado, para alcanzar la dimensión de una explicable ansiedad, pues a nadie se le escapa que con este esperado retorno a la normalidad de la vida constitucional, el país se encuentra con el camino abierto para cumplir frustradas esperanzas y sueños que le han venido siendo escamoteados a través de más de un cuarto de siglo, o sea, casi por el valor de realización de una generación que se ha formado en los moldes más arbitrarios y caprichosos.

El país, puede decirse, considerando el número de voluntades que se han manifestado libremente en los últimos comicios, espera principalmente que devuelto el gobierno a las normas de la civilidad, sea posible encontrar de nuevo el clima de pacificación y entendimiento que le permitió, en un pasado reciente trabajar y construir las bases de un desarrollo progresista, intensificándolo con los instrumentos que le facilita la actual técnica y el ánimo de los ciudadanos y habitantes deseosos de elevar sus condiciones de vida.

No se le ocultan a nadie las enormes dificultades con que tropezarán las nuevas autoridades para cumplir con su programa de gobierno. Más aún, existe en la mayoría de la población el deseo de contribuir a consolidar una situación de derecho, haciendo factible el desenvolvimiento de una acción pujante, de acuerdo con las condiciones actuales de la vida social. Pero para que ello sea posible, no es suficiente con...

No trabajarán los mercados el día 1o.

Notas

Acordaron los premios del XXXV Salón de Bellas Artes

Ayer finalizó sus tareas el jurado de selección y premios del XXXV Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe. En la sección Pintura, Grabado y Dibujo dictaminaron los señores Enrique Policastro, Julio Vanzo, Vicente Forte, Vladimiro Melgarejo Muñoz y Carlos La Cava; en sección Escultura, señores Alfredo Bigatti, Antonio Miguel Nevot y Nicolás Antonio de San Luis, presidiendo el director general de cultura, señor Horacio Caillet-Bois.

Los premios acordados

Sección Pintura. — Gran Premio de Honor (únicamente para artistas que hayan obtenido la más alta recompensa en el Salón Anual de Santa Fe), a Hugo L. Ottmann por su óleo "Figura con pañuelo amarillo".

Premio Adquisición "Provincia de Santa Fe" de $ 12.000, a Carlos Torrallardona por su óleo "Tango".

Premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" de $ 8.000 a Leónidas Gambartes por su...

...Castellví", de $ 1.500, a Nina Haeberle, por su óleo "La noche".

Premio "Gobierno de Santa Fe", medalla a Carlos Anzel Severi por su óleo "Paisaje".

Premio Estímulo, medalla a María Laura San Martín por su óleo "Casas".

Premio "Rotary Club de Santa Fe", plaqueta a Julio Giustozzi por su óleo "Amanecer".

Premio "Ludovico Paganini", medalla de oro a Ricardo Supisiche por su óleo "Figura".

Premio Especial a Luis Lusnich por su óleo "Peinando a la hermanita".

Escultura. — Gran Premio de Honor (únicamente para artistas que hayan obtenido la más alta recompensa en el Salón Anual de Santa Fe), a José Alonso, por su obra "Música", cemento.

Premio Adquisición "Provincia de Santa Fe", de $ 10.000, a Lorenzo Domínguez, por su obra titulada "Torso", yeso patinado.

Filatélicas

Tres nuevos timbres postales



El mantenimiento del Ministerio de Agricultura pídese

La ley de jubilaciones fue modificada por la intervención nacional

Se ha incrementado el monto jubilatorio

En acuerdo de ministros, la Intervención Nacional ha dictado un decreto-ley, por el que modifica la ley 2722 de jubilaciones y pensiones de la provincia. Por este decreto se incrementa el monto jubilatorio y se suprime el artículo 10, inciso 10, del precepto legal anterior, que hacía una quita del cincuenta por ciento del primer mes de jubilación.

El texto completo del decreto aprobado por la intervención, es el siguiente:

"Visto las disposiciones contenidas en los artículos 10 inciso 10 y 24 de la ley 2722 por las que se fijan retenciones sobre las prestaciones jubilatorias y la escala a seguir para la determinación de las mismas, así como la del artículo 31 de la ley 2722, sus complementarias y modificatorias ley 4537, artículo 1o, ley 4903...

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

PARTIDO COMUNISTA

Museo Municipal de Bellas Artes

Un reportaje sobre problemas del campo

Hoy cumplió 25 años la cooperadora de la escuela "B. Rivadavia"

Ha de implantarse servicio telefónico en la zona costera

La Sociedad Médica de Santa Fe anuncia una reunión científica

Círculo Odontológico

Puestos vacantes para técnicos constructores

Municipales

Cupo de faena en el Matadero dióse a una entidad cooperativa

Los nuevos coches para las líneas de servicio urbano del transporte

El nuevo aniversario de la Constitución de Polonia conmemórase

Importantes problemas consideró en asamblea el Col. de Abogados

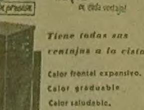
A una delegación de jubilados, atendió el Dr. Sylvestre Begnis

Designan personal en el Instituto Becario

Movimiento político

U.C.R. INTRANSIGENTE

PARTIDO SOCIALISTA





Movimiento gremial

Los obreros de la construcción hacen un paro de 48 horas

Como protesta por el incumplimiento y por las trabas que se ponen —según informó el gremio— para hacer efectivo el pago de los aumentos oportunamente acordados, la Unión Obrera de la Construcción ha decretado un paro de 48 horas, que comenzó a cumplirse en la fecha.

Tal determinación se adoptó en una asamblea general, realizada ayer, después de analizarse la interferencia que causan algunos funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo "que habrían ofrecido garantías a algunos empresarios en el caso de que no cumplan con el pago del aumento", según informa.

Un comunicado: La filial local de la Unión Obrera de la Construcción, ha emitido un comunicado en que luego de otras consideraciones denuncia que durante los días 25 y 26 de abril les fue negado a los inspectores requeridos para comprobar las infracciones en el pago de los aumentos. Dice por último que: "Ante todos estos hechos, conscientes del deber frente a la defensa de los intereses del gremio, los obreros de la construcción han declarado un paro general de todas las actividades de la industria por el término de 48 horas, en señal de protesta por las trabas del Departamento del Trabajo, y por la resistencia de la mayoría de los patronos que no han dado cumplimiento al aumento de $ 20 por día".

Por otra parte, la comisión directiva de la entidad ha convocado a los afiliados a concentrarse mañana a las 8 en el local de calle Mariano Comas 2442.

Solidaridad del Partido Comunista

El comité departamental del Partido Comunista ha dado un comunicado solidarizándose con los obreros de la industria de la construcción en huelga desde la fecha.

Está convocado el gremio para mañana

Reunida la comisión directiva y Comité de Huelga de la Unión Obrera de la Construcción, resuelven convocar al gremio para mañana a las 17 a una asamblea general para adoptar las medidas a tomar una vez finalizado el paro de 48 horas, resuelto en la asamblea del día 28 del corriente.

Sindicato Unico del Transporte Rural Argentino

La comisión reorganizadora del sindicato ha informado a los asociados, que se han iniciado las gestiones para el transporte de cereales; y que probablemente en la semana actual, y solicita a los mismos que los que estén en condiciones de realizar transportes, se inscriban en el local de calle Rivadavia 1763.

También ha informado que se iniciarán gestiones ante las autoridades competentes para obtener la reparación de la ruta a Córdoba por La Francia, que está afectada por las inundaciones producidas en la zona por las fuertes lluvias.

Además señala que la comisión está abocada a considerar las inquietudes de los transportistas relacionadas con los pedidos de elevación de tarifas, moratoria bancaria en los pagos de cuotas y mayores facilidades para las operaciones, etc.

Repudia la entrega de la C.G.T. otro gremio

Las autoridades de la filial local del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, han dado un comunicado en el que hacen referencia a la actitud asumida por la intervención en la Delegación Santa Fe de la C.G.T., al haberse entregado la entidad a una comisión provisoria.

Manifiesta el comunicado, que al "hacer entrega de dicho organismo en forma arbitraria e inconsulta a un grupo de dirigentes titulados "democráticos", los trabajadores de la energía no pueden permanecer indiferentes por lo que hacen público su repudio a la incalificable actitud".

Exhorta por último a la unidad gremial pues considera el gremio que "no está lejano el día en que podrá juzgar a aquellos que directa o indirectamente se prestaron a tales maniobras".

SINDICATO DE LA MADERA

Convenio con la fábrica de pianos de Pilar

El Sindicato de la Madera pone en conocimiento de sus afiliados que ayer se firmó un acuerdo entre la representación obrera y miembros del directorio de la fábrica de pianos "La Primera" de Pilar. Los aumentos acordados son $ 16, $ 15, $ 14, categoría superior para el personal masculino, y de $ 13, $ 11.90 y de 9.15, para el personal femenino. Para todo personal mensualizado $ 400. En lo referente a aprendices una escala de común acuerdo.

Estos aumentos serán incorporados a los salarios actuales.

En cuanto al paro en esta capital después de 34 días sin variantes, destacándose la continua colaboración de distintas instituciones, y organizaciones obreras.

Asimismo esta entidad da a conocer la declaración siguiente: "Ante el inconveniente que pone la parte patronal, esta organización se solidariza con la posición adoptada por los obreros de la construcción, en defensa de sus mejoras sistemáticamente negada por intereses reaccionarios.

También hacemos llegar nuestra adhesión al "Gremio Marítimo" que, en el orden nacional, sostiene una lucha en defensa de sus legítimos intereses. Con motivo de la conmemoración del 1o. de mayo esta organización saluda a todas las organizaciones obreras por encima de todas las discrepancia circunstanciales, y espera que de la unidad obrera avance la humanidad sin explotados ni explotadores.

ACCION SIND. ARGENTINA

Adhesión a la huelga del gremio de la madera

Relacionado con la huelga que mantiene en estos momentos el Sindicato del Gremio de la Madera, A.S.A.: Acción Sindical Argentina, ha hecho llegar a este gremio "su más completa adhesión por el paro resuelto por el mismo, ya que la huelga obedece, como se informara oportunamente, a que no se ha hecho efectivo el aumento de emergencia solicitado y el pretender la patronal aplicar a los mismos el coeficiente zonal". Agrega "que el repudio del referido gremio al decreto sobre incentivación es el sentir nacional en lo que respecta a esta burda maniobra que se quiere legalizar no para lograr una mayor producción o fomentar el trabajo sino para intensificar la explotación por la voracidad insaciable del sector capitalista de la Sociedad Patronal Maderera Argentina".

Expresa este organismo —ASA—, que la solidaridad en los reclamos justos de los trabajadores de los distintos gremios obedece, como en este caso, a coadyuvar moralmente a aquellos que permanecen rezagados en el logro de sus justas aspiraciones".

DEL SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

En otro comunicado, el Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, hace también referencia a la actuación de la comisión provisoria en la Confederación General del Trabajo, manifestando en tal sentido, después de otras consideraciones, "que ese grupo de dirigentes en realidad, no representa a nadie y que su actuación gremial se limitó únicamente a intervenciones en entidades de este carácter".

El documento expresa por último el desagrado de los afiliados por la actitud policial en el sentido de haber negado el permiso correspondiente, para realizar los actos en conmemoración del "Día del Trabajador" en esta ciudad.

UN COMUNICADO DE "LA FRATERNIDAD"

Intervención de las organizaciones gremiales

La comisión directiva de la seccional local de "La Fraternidad" ha dado un comunicado relacionado con las versiones sobre declaración de estado de asamblea de los sindicatos, y de que se llevarían a cabo acciones de fuerza por parte de grupos o sectores de distintos sindicatos con la finalidad de tomar las sedes o despojar de la dirección de los mismos a sus dirigentes.

Expresa la comisión directiva que repudia la intervención a la organización, en todas sus formas y de cualquier origen, muy especialmente la intención de quienes —inseguros de su suerte por medios lícitos— elaboran planes que constituyen verdaderos atentados a la propia organización por la que se dice luchar; que en caso de que las autoridades centrales del gremio deban soportar intervenciones de cualquier tipo y origen —o asimismo las autoridades seccionales— el gremio responderá declarando un paro total de actividades desde la hora cero del día inmediatamente posterior al hecho. Cuando la C.D., lo considere oportuno y mientras persistan las informaciones que señalan posibles hechos contra la organización y sus legítimas autoridades, se destacarán delegados a las reuniones que convoque la central para planificar la acción a cumplir.

No funcionarán los cines el 1o. de mayo

No habrá espectáculos cinematográficos el 1o. de mayo, Día de los Trabajadores.

El Sindicato de Operadores Cinematográficos informó que, por resolución adoptada en la última asamblea, el gremio dispuso paralizar todas las actividades en la aludida fecha.

Reunión de Vendedores de Diarios

El próximo sábado a las 21, en el local del Sindicato de la Madera, en 25 de Mayo 3644, tendrá lugar una reunión de vendedores de diarios de esta ciudad y del interior. Asistirán delegaciones de Vera, San Justo, Reconquista, Gálvez y Rafaela.

En la oportunidad se tratarán distintos asuntos y se dará lectura también a un informe sobre cuestiones generales.

CENTRO DE VIAJANTES, REPRESENTANTES Y CORREDORES

Adhesión al 1o. de mayo

En la fecha, el centro del epígrafe de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado por el que adhiere a los festejos del 1o. de mayo y formula votos por un régimen de justicia para la clase trabajadora y por un gremio mancomunado en los ideales del progreso y la felicidad humana".

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Fue diferido el acto del 1o. de mayo

La sub-comisión de fiestas de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ha informado que debido a inconvenientes surgidos a último momento han sido diferidos para el 24 del mes próximo los actos programados en celebración del 1o. de mayo. El programa de festejos para el día 24 será dado a conocer oportunamente.

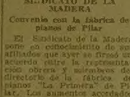
ASOCIACION OBREROS DEL VOLANTE Y AFINES

Próxima asamblea

La comisión directiva de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 3 de mayo próximo a las 21.30 en el local de la entidad, sito en Juan de Garay 2485. Se tratará en la oportunidad un aumento en los salarios propuesto por la parte patronal.

Disertación radial

Para referirse al 1o. de mayo, hablará mañana a las 13 y 30 por L.T. 9 Radio Santa Fe, el secretario general de esta entidad Sr. Elbio Luis Picconi.



TODAS LAS UNIDADES PARTICIPARAN DEL DESFILE DEL DIA 1o. DE MAYO

Asistirá a los actos de la asunción al mando el comandante del 1er. Ejército Gral. A. R. Ruival

Han ultimado ya las autoridades de la Guarnición Militar, los detalles correspondientes a la formación de todas las unidades dependientes de la misma, que tendrá lugar el 1o. de mayo próximo con motivo de la asunción al gobierno de la provincia de las autoridades elegidas en los comicios del 23 de febrero próximo. Asimismo, se adelanta que a los gobernantes doctores Carlos Sylvestre Begnis y José Roberto González serán acompañados en todos los actos por el comandante del 1er. Ejército general Arístides Renato Ruival y el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Pedro Mirá.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, antes de las 15 horas, en que el gobernador y vice prestarán el juramento constitucional ante el Colegio Electoral reunido en la Cámara de Senadores, se encontrará formado frente al palacio legislativo un batallón del Regimiento 12 de Infantería con bandera y banda, que rendirá honores a las nuevas autoridades. Después del juramento y de la lectura del mensaje por parte del Dr. Sylvestre Begnis ante la asamblea legislativa, acto éste que tendrá lugar en la Cámara de Diputados, los gobernantes de la provincia, acompañados del general Ruival y del coronel Mirá pasarán revista a las tropas de desfile, las que estarán formadas a lo largo de las calles General López, San Jerónimo y 3 de Febrero y que estarán al mando del teniente coronel Humberto Basani Grande. Las tropas de desfile estarán integradas por los efectivos del Liceo Militar "General Belgrano" (cursos tercero, cuarto y quinto), Regimiento 12 de Infantería, Batallón Pontoneros Grandes Ríos Motorizado, 4o. Batallón Zapadores y Tercer Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado.

Los efectivos militares, que también rendirán los honores de práctica a las autoridades de la Intervención Nacional a su salida de la Casa de Gobierno, cumplirán después de las 17 el desfile ante los gobernantes, que ocuparán un palco oficial ubicado en la acera de la Casa de Gobierno. El paso de las tropas se realizará por calle 3 de Febrero de oeste a este, sin material motorizado. Marcharán por esa arteria hasta San Martín desde donde proseguirán hasta la calle Junín en que tendrá lugar la desconcentración, presidiendo la columna el teniente coronel Basani Grande.

Celebrará el "Día de los Trabajadores" la Biblioteca "E. Zola"

Las autoridades de la Biblioteca "Emilio Zola", como tradicionalmente lo han hecho, han dispuesto conmemorar el "Día de los Trabajadores" con un acto que tendrá lugar el 1o. de mayo a las 17 en la plaza España.

En el mismo, varios oradores se referirán a la significación universal de la fecha y rendirán homenaje a los caídos en las luchas sindicales en procura del bienestar de la clase trabajadora.

C. Pro Bachillerato Nocturno Mixto

Adhesión de la Fed. P. del Magisterio

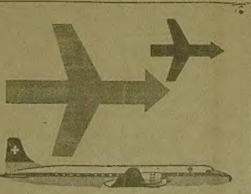
La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se ha dirigido a la Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto expresando su adhesión a la iniciativa cuya concreción se está gestionando. Dice la comunicación que "la entidad, acorde con todas las inquietudes que tiendan a favorecer la educación y la cultura del pueblo, ve con sincera simpatía lo propiciado por la Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto y manifiesta su franco apoyo".

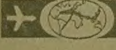
Del Partido Acción Progresista

Las autoridades del Partido Acción Progresista de esta capital, han dado una información referente al bachillerato nocturno mixto o para mujeres.

Señala que la carencia de dicho instituto no favorece la formación integral del educando, oponiéndose a las autorizadas opiniones de pedagogos, y corrientes progresistas en materia educacional, que recomiendan la implantación de la enseñanza mixta en todas sus etapas.

Después de destacar que no es la primera medida aplicada desde el Ministerio de Educación de la Nación haciendo primar un criterio dogmático, de un mal entendido moralismo, expresa su protesta y su solidaridad con los propiciadores del Bachillerato Nocturno Mixto.





Legislativas

Mañana se reunirán los bloques y el día 2 las dos Cámaras

Conforme se anunció, mañana a las 19 se reunirán los bloques de senadores y de diputados, presidido el primero por el Sr. C. Guillermo Chiaravigiio y el segundo por el Sr. Fernando J. Viñals. Ambos cuerpos considerarán asuntos de orden interno, y se pronunciarán con respecto a las reformas que se introducirán en los reglamentos de las dos Cámaras.

En cuanto a la primera sesión del período ordinario, la realizarán las Cámaras el próximo viernes a las 18. En el orden de asuntos figuran la fijación de los días y horas de sesión, la designación de las comisiones internas y el sorteo de las bancas por dos y cuatro años.

Ha sido formulada una denuncia ante el M. de Salud Pública

El doctor Luciano F. Molinas (hijo), ha formulado una denuncia telegráfica ante el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wilfredo Miró Plá, con motivo del concurso realizado en la escuela de servicio social para proveer la cátedra de Sociología. Afirma en el despacho el doctor Molinas, que dicha cátedra ha sido otorgada por la Intervención Nacional "sobre bases de antecedentes falsos unos, inexistentes otros, tergiversados algunos más, y los reales de adhesión y participación con el régimen depuesto".

Hasta el 30 de junio se prorrogó el plazo para pagar impuestos

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias la intervención nacional ha dado a conocer un decreto prorrogando hasta el 30 de junio próximo, el plazo para pagar el impuesto inmobiliario.

Señala que se adopta dicha medida teniendo en cuenta la imposibilidad material de que los recibos correspondientes al pago del impuesto inmobiliario por el corriente año fiscal, se encuentren al cobro en el Banco Provincial antes del plazo fijado por el art. 3o. de la ley impositiva.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1958 a las 18 horas, en su local de Bulevar Pellegrini y Saavedra, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Designación de dos socios para que suscriban el acta de esta asamblea.

2o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio que comprende el período 1o. de noviembre de 1957 al 31 de marzo de 1958.

3o. Elección de la comisión directiva que ha de regir a la Sociedad por el término de dos años (Arts. 22 y 24), debiendo elegirse presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, ocho vocales titulares, ocho vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, éstos por un año (Art. 43).

EL SECRETARIO

Santa Fe, abril 29 de 1958

Art. 60: Las asambleas se declararán constituídas a la hora de la citación con la mitad más uno de socios con derecho a participar en ella o una hora más tarde con el número de socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez.

NOTA: El acto eleccionario fiscalizado por la Comisión Electoral dará comienzo a las 16 horas y quedará clausurado a las 19 horas. Los socios con domicilio registrado en esta Sociedad Rural, fuera de la ciudad de Santa Fe podrán optar por emitir su voto por correspondencia de acuerdo a directivas que se harán conocer. 33661v29

EJERCITO ARGENTINO

Comando General de Institutos Militares

LICEO MILITAR GENERAL BELGRANO

"Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo correspondiente a las unidades e institutos de la guarnición militar "Santa Fe".

"La apertura de propuestas se efectuará el día 7 de mayo de 1958 a las 10 hs. en el Liceo Militar "General Belgrano" (ruta 11, km. 414-Santa Fe); lugar donde podrán presentarse propuestas el día mencionado hasta la hora indicada".

"Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales y especificaciones particulares, dirigirse a la sección Economato del citado Instituto cualquier día hábil de 8 a 12 hs. 40398v5

Estado del tiempo

Tiempo inestable reina en esta capital: a 23 grados llegó la máxima

No se han producido mayores variantes en las inestables condiciones del tiempo en esta capital y zonas adyacentes. El día amaneció nublado con señales de tormenta lo que no ocurrió, advirtiéndose en cambio en distintas horas una leve garúa, siendo la que más se pronunció la que cayó minutos antes de las 15. A esa hora la temperatura máxima era de 23 grados; la jornada fué fresca sobre todo en las primeras horas. La mínima alcanzó a 16o.; el viento sopló del sector noreste a una velocidad discreta en tanto la humedad fué elevada.

La marca barométrica fué buena, ya que indicó 759.17 de presión atmosférica que descendía lentamente.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.70; temperatura del aire, 12o. 1; mínima, 16o.; humedad relativa, 67 o|o; viento, NE. A las 15: barómetro, 759.17; temperatura del aire, 20o.; higrómetro, 75 o|o; viento NE.; máxima, 23o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 761.97; mínima, 16o. 8; máxima, 22o.; humedad relativa, 75 o|o; viento NE. 5 kph.

Una nueva tarifa rige en la provincia para peluquerías masculinas

La Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores ha hecho conocer una resolución adoptada por el Congreso Extraordinario de Peluqueros realizado en Rosario el 27 del corriente, por el cual se ha resuelto aumentar las tarifas por los servicios en las peluquerías masculinas.

La nueva tarifa es la siguiente: corte de cabello, 10 pesos; afeitar, 6 pesos; peluza, 8 pesos. Los citados aumentos regirán para todos los negocios del ramo en la provincia.

Vecinales

Una nueva entidad vecinal integróse

En una asamblea realizada ayer, que contó con la presencia de numerosos vecinos de la zona sureste del municipio, se dejó constituída una sociedad vecinal, cuya acción principal radicará en el estudio de los problemas de urbanismo que afectan al barrio y proponer soluciones a las autoridades municipales y Concejo Deliberante, como asimismo se interesarán por los problemas generales de la ciudad.

En la oportunidad se designó una comisión provisoria la que tendrá a su cargo la redacción de los estatutos y emprender una acción para lograr nuevos adherentes. Dentro de treinta días se convocará a una nueva asamblea a los fines de la aprobación de los estatutos, dar nombre a la flamante entidad vecinal y elegir la primera comisión directiva.

Se acordó en la reunión solicitar a las autoridades del Hospital Italiano el arrendamiento, para sede social de la entidad del local ubicado en avenida General López entre Avd. Freyre y Bvard. Zavalla.

Un tren arrolló a un hombre en Malabrigo

Múltiples lesiones que determinaron su muerte en forma casi instantánea sufrió un hombre en Malabrigo, al ser arrollado por el tren carguero No. 477.

La víctima del lamentable accidente es Juan Cabrera, conocido por el apodo de "Nieva", quien posiblemente se hallaba durmiendo sobre las vías en el momento del hecho. La policía del lugar trabaja en el total esclarecimiento de lo ocurrido.

Quedó esclarecido un hecho ocurrido el 26

Vieja enemistad entre los protagonistas fueron las causas de un hecho de sangre ocurrido el 26 del cte. en que fue herido de arma blanca, Carlos Irineo Echeverri. El mismo, que manaba abundante sangre de la lesión y fue hallado caído en la intersección de Gaboto y Rioja sostuvo tres una discusión una acalorada riña con un tal Carlos Mansini que presenta una lesión en una mano y Leopoldo Grandolio, en cuyo transcurso recibió una herida en la espalda con un cuchillo.

Se le aplicó varios broches en el hospital Provincial.

La cartera con $ 141 le sustrajeron a un hombre en un tranvía

Un nuevo despojo de dinero cometióse en un tranvía esta mañana.

A eso de las 9, Constantino Pérez, de 82 años de edad, domiciliado en Francia 1374, tomó el tranvía de la línea 5 en la intersección de 25 de Mayo y Suipacha y al llegar a Crespo notó que le faltaba la billetera con la suma de 141 pesos en efectivo. Ello la evidencia de que había sido víctima de un "punguista" el damnificado dio cuenta de la novedad en la seccional 3a.

Una visita a la Guardia de Seguridad realizó el jefe de policía de ésta

El titular de policía de la Capital efectuó una visita a la Guardia de Seguridad, formando a tal efecto el escuadrón de la misma. El mayor Mario Destéfani con breves palabras agradeció al jefe del cuerpo, inspector mayor Héctor Bloggini, la colaboración prestada durante su gestión como así también al personal a quien exhortó a continuar fieles en el cumplimiento del deber.

Con jefes departamentales

En el Salón Blanco de la jefatura el mayor Destéfani se reunió con los jefes de policía departamentales. En tal oportunidad usó de la palabra y agradeció al término de su mandato todo cuanto han hecho para facilitar su cometido al frente de la repartición.

Hallazgos y extravíos

—En la zona céntrica extravióse un par de anteojos ahumados, cuya devolución a 25 de Mayo 2376, se gratificará.

Cayó adentro de un lavarropas y murió ahogada una criatura

Un penoso hecho en el cual perdió la vida una criatura de corta edad, registróse hoy minutos después de mediodía en una finca de la jurisdicción novena.

Néstor Daniel Conle de 1 año de edad, que con sus padres vivía en Rivadavia 6000, se encontraba jugando en los fondos de la finca. En un momento dado el infortunado niño se trepó a un lavarropas cayendo al mismo. Advertido el suceso, la criatura fue auxiliada y trasladada con la urgencia que el caso requería al Sanatorio Mayo, donde los esfuerzos que se hicieron por salvarle la vida fueron inútiles ya que Néstor Daniel había dejado de existir. Las correspondientes actuaciones policiales fueron efectuadas por la seccional aludida.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 29. — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

3100

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes: 23119, 4642, 8428 y 16751.